

DIRECTRIZ
DPI-0001-2021

De: Dirección Registro de Propiedad Intelectual
Para: Funcionarios y personas usuarias
Asunto: Horario de atención al público de parte de los Coordinadores Registrales (Marcas Comerciales, Marcas de Ganado, Patentes y Derecho de Autor y Conexos)
Fecha: 01 de marzo del 2021

En relación con el servicio de consulta ofrecido a las personas usuarias del Registro de Propiedad Intelectual por parte de los Coordinadores Registrales, con la finalidad de garantizar la jornada continua en la prestación del servicio, se ajusta el horario de atención, quedando de la siguiente forma:

- De Lunes a Viernes de 8:00 am a 3:00 pm en jornada continua.
En aras de mejorar la prestación de este servicio, y para mayor comodidad de nuestras personas usuarias, a partir de esta fecha, todos nuestros Coordinadores Registrales (Marcas Comerciales, Marcas de Ganado, Patentes y Derecho de Autor y Conexos) prestarán sus servicios concentrados en la misma área espacial, en el tercer piso del Edificio de Propiedad Intelectual.

Dicho ajuste rige a partir del 01 de marzo del año en curso.

Vanessa Cohen Jiménez, Directora